

DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DON RUFINO BREA GOROSTIZA

De todos es sabido lo difícil que en los tiempos por que atravesamos supone ser Presidente de cualquiera entidad, bien sea Diputación, ó bien pudiera ser Ayuntamiento. A aquellos que, no obstante la salubre rigurosidad observada por el Directorio continuando desempeñando el cargo en que le sorprendiera el nuevo régimen, bien puede asegurarse que constituyen una legión de hombres cívicos, ecuanimes, pundonorosos, y honrados.

La Diputación provincial de Almería, ostenta como presidente un funcionario público, dependiente del escorial de Hacienda, en quien álzase con los atributos que acaba nos de consignar.

Este funcionario es don Rufino Brea Gorostiza.

Si en épocas preteritas alguien hubiera llegado a suponer que la dificultad de arbitrar fondos provinciales dependía de la mayor ó menor paciencia del actual Presidente, habrá tenido ocasión de observar, cómo con una rigurosidad extrema cual la presente, y con una seriedad como la que preside todos los actos del actual Directorio, el señor Brea Gorostiza sale avante entre los escollos de la provincial administración, sin que por acaso tropiece con ningún obstáculo de los que nunca faltan en el camino menos accidentado.

La nefasta política que en todo tiempo hiciera de nuestra preterida región la causa de las tropelías y malas artes, no pudo sin embargo prostituir esa moralidad probada

que constituye el credo del Presidente de nuestra Diputación.

Don Rufino Brea, persona cuyas simpatías se han combatido con una excepción peculiar en todo aquello que guarda relación directa ó refleja con sus actos de funcionario público, ha luchado denodadamente contra el secular desprestigio de nuestra Oja Provincial; ha agarrado sin perterrito las tentativas de caciquismo que supo deshacer con su oportuna prudencia y efectiva diplomacia, y si por último, y este es su mayor galardón — conjurar tremendos conflictos que no supieron derrocarle ni sus políticos que pasaron por el rojo sillón Presidencial.

Bien es verdad que el señor Brea no era un funcionario ni mucho menos. Quien como el actual presidente de la Diputación de Almería ostenta inmerecido el cargo de Inspector del Timbre, cargo que diera lugar a grandes perjuicios para el Tesoro en manos de funcionarios si sagaces desaprensivos, ... quien como el señor Brea repetimos, solo consiguiera acumular afectos y consideración en funciones propias de su brillante carrera, no podía menos de continuar la emprendida senda de probidad y honradez en cuanto a la presidencia de la Diputación provincial se refiere.

Nosotros desde las columnas de nuestra publicación ofrecemos al señor Brea Gorostiza el testimonio del general aprecio con que todas las clases sociales le distinguieron.

VARIETÉS En el Salon Linares

Se halla actuando con gran éxito en este Salon, la notable bailarina Lolita Avilés.

Esta simpática artista, es una bailarina que empieza hoy por donde otras terminaron. Sus migrales bailes, su simpatía, hace que esta tenga, un sin número de admiradores.

Por su arte, el público la aplaude a rabiar.

—Nuevamente ha sido prorrogada la sin rival canción a adición Lolita Linares.

Con solo decir que esta es la tercera prórroga, está dicho todo. A más Lolita Linares, es una estupenda bailarina; en el «Fandanguillo de Almería» nos demuestra, cuanto es, y cuanto vale, es la única imitadora de la gran artista «Dora la Jitana».

También es creadora del gran lírico baile titulado «Mi Fandanguillo».

También ha sido prorrogada el cantador de flamenco «El Niño Cafete» y el tocador de guitarra Eduardo Salmeron.

El Niño Cafete es un artista enterado de lo que es el cante, en malagueñas, seguidillas, soleares, todo lo que significa cante jondo es un verdadero artista.

Y Eduardo Salmeron ya es conocido por nuestro público, habiéndolo dado conciertos en París, Londres, y en las principales capitales del extranjero.

El público corona con aplausos, los trabajos que realizan, estos grandiosos artistas.

¡Señor Alcalde!

Nos enteramos que ha sido multado el industrial D. Antonio Segura, por una denuncia hecha del dueño de la zapatería del Paseo del Príncipe, Pedro Plaza.

No ignorará su señoría, que a este zapatero le estorba el Kiosco de Antonio Segura, y tiene que buscar el medio de presentarlo como una mala persona, y en lo sucesivo pretenderá formular una denuncia.

lar otras denuncias como la efectuada ultimamente.

¡Señor Alcalde, la multa ya está pagada, pero hay que obrar en justicia!

Salon Hesperia

En este bonito salón, siguen proyectandose las mejores películas del grandioso programa Verdaguer.

Actualmente, se está proyectando la hermosa película «EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS». Estupenda, cumbre de las series de Verdaguer.

Felicitemos a la empresa por la grandiosa acogida, y al público, por que ya se ve libre de las garras de la empresa de Variedades que tanto lo ha sacrificado.

¿Se puede saber señor Delegado de hacienda, por qué no han sido ingresados en la cárcel los recaudadores de las Zonas de Perchana, Ciego de Huerca Ovejo, que estafaron al Tesoro en unos cuantos centenares de miles de pesetas?

Si el Delegado no lo sabe, se lo preguntaremos al Directorio.

Sr Delegado de Hacienda

Se nos asegura que se cobrarán un crecido número de cédulas personales de los pueblos de esta provincia, correspondientes a los años 1918-1919, sin que las pesetas fueran ingresadas.

También se nos asegura que existen cédulas incobradas que se hallan fuera de la Tesorería, y que el Sr. Tesorero de Hacienda no ignora la inexistencia de tan preciosos documentos.

¿Que opina sobre esto el Sr. Delegado?

Imp. «LA DEFENSA»

LA CAMPANA

Gran Restaurant
de

Manuel Sánchez Clemente

Plaza del Armon